Año III.—Núm. 789. Viérnes 28 de octubre de 1859. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

SENADO.

Sesion del dia 20 de octubre.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó el proyecto de ley autorizando al gobierno para celebrar un tratado con la santa sede.

Habiéndose cerrado la sesion, se abrió de nuevo para proceder á la lectura del proyecto de ley sobre enganches y redenciones del servicio militar.

En seguida se levantó la sesion.

Eran las tres menos cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 20 de octubre.

Al abrirse la sesion á las tres menos cuarto se advierte bastante concurrencia en los bancos de los señores diputados, y mucha en las tribunas, esperando, sin duda, esplicaciones del gobierno sobre el estado de la cuestion con Marruecos.

Apoyada por el señor don Ramon Gorcorrotea, se toma en consideracion y pasa á las secciones una proposicion de ley pidiendo una pension de 15,000 rs. para las hijas del general Lorenzo.

Se anuncia como órden del dia la discusion del presupuesto del ministerio de la gobernacion, y con ligerísimos debates se aprueba todo él, sin otro incidente que una reclamacion del señor Garrido para que se suspendiese el debate hasta imprimirse el crédito administrativo pedido con anterioridad.

Queda sobre la mesa el acta de Santa Cruz de Tenerife, y se levanta la sesion á las tres y media.

Idem 21.

Segun las *Novedades*, al acordarse la declaracion de guerra en el consejo de ministros presidido por S. M., esta augusta señora cuyo corazon magnánimo acoge con entusiasmo todas las grandes acciones, ofreció una anualidad de su asignacion.

—Dentro de breves dias se publicará la memoria que hace tiempo manifestamos se estaba redactando en el ministerio de fomento. Hemos tenido ocasion de ver ese interesante trabajo, y podemos asegurar que es digno de su objeto y que revela el detenido y especial esmero con que lo ha confeccionado el infatigable señor Uria director general del ramo.

—Segun los últimos datos que tenemos á la vista de la acreditada compañía Monte-Pio Universal, no se detiene ni un instante en la senda de su creciente prosperidad. En los 16 primeros dias del actual se ha aumentado en 675 el número de sus pólizas, acrecentándose por lo tanto el capital impuesto en 3.725,240 rs. vn.; con lo cual la situacion de la empresa es hoy de 35,900 pólizas por un capital de 197 millones 55 rs., y su depósito en el Banco de 66.183,000.

—Han sido nombrados individuos de la *Sociedad de Economía política* de Paris los señores don Benigno Carballo, don Gabriel Rodriguez, don Laureano Figuerola, y don Manuel Colmeiro, individuos de la misma sociedad de Madrid, y de la comision directiva de la asociacion para la reforma de aranceles de aduanas.

—Procedentes de Italia donde se estaban labrando, han llegado ya á Málaga, las diferentes piezas de ricos mármoles que han de formar el tabernáculo de la santa Iglesia catedral. Hay empeño en que esta obra quede terminada para el 8 de diciembre, dia de la festividad de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen.

—El 22 de setiembre se ha descubierto un nuevo planeta telescópico, al cual se ha puesto el nombre de Mnemosino.

SENADO.

Sesion del dia 22 de octubre.

Abierta la sesion de hoy á las dos y diez minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la última. En el despacho ordinario se dió cuenta de que escusaba su asistencia á las sesiones el general La Rocha; de los nombramientos hechos por las secciones, que hemos anunciado anticipadamente, y de un oficio del presidente del consejo de ministros, con el que trasladaba el real decreto concediendo los honores de infante de España al duque de Montpensier.

Levantándose en seguida el general O-Donnell, para manifestar la necesidad en que se habia visto el gobierno de declarar la guerra al imperio marroquí, hace una sucinta relacion de todo lo que ha pasado entre ambos.

Los mas entusiastas bravos y aplausos han interrumpido al presidente del consejo en su elocuente y sentido discurso.

Dándose en seguida lectura á una proposicion de varios individuos de las filas oposicionistas, en que se pedia que el senado declarase que prestaba todo su apoyo al gobierno de S. M. fué tomada en consideracion y aprobada en votacion nominal, despues de haber hablado el señor Calonge, como uno de los firmantes que ha concluido con un ¡viva la reina! espontáneamente y nutridamente secundado por los señores senadores que se hallaban en el salon y por todos los numerosos concurrentes de las tribunas. La sesion se ha levantado á las tres menos diez minutos.

CONGRESO.

Sesion del dia 22 de octubre.

Mucho antes de abrirse la sesion están invadidos los alrededores del palacio del congreso por un considerable gentío. Las tribunas están llenas como no han estado nunca; hasta el mismo salon se ve invadido por los que no han podido penetrar en otro sitio, notándose gran ansiedad.

Aprobada el acta, y en medio del mas profundo silencio, pide la palabra el general O-Donnell. Profunda atencion.

El señor presidente del consejo dá principio á su discurso en medio de la mas profunda atencion.

Señores: Despues de las palabras que ayer tuve el honor de dirigir al congreso, creo que el ánimo de los señores diputados está preparado á recibir la grave noticia de que el gobierno tiene que comunicarles. Nuestras relaciones con Marruecos no solamente están interrumpidas, sino que el gobierno ha creido que es llegado el caso de apelar á las armas. (Una esplosion de aplausos en los bancos y en las tribunas cubre algunos instantes la voz del general O-Donnell). Este sigue interrumpido por bravos aplausos, haciendo una exacta y sencilla historia de las vicisitudes por que han pasado las relaciones con el imperio marroquí desde el tratado de 1845. Las agresiones de que hemos sido objeto y los varios esfuerzos hechos hasta hoy para obtener reparacion de tantos agravios.

Al final de su discurso pronuncia el conde de Lucena con acento conmovido estas palabras: «El Dios de los egércitos bendecirá las armas españolas, y el valor del egército y de nuestra marina hará ver á los marroquíes que no se insulta impugnemente á la nacion española, y que no tardaremos en alcanzar la satisfaccion que nos es debida.» (Grandes y delirantes aplausos de los diputados y del público siguen á estas palabras).

Se presenta una proposicion declarando que el congreso ha oido con satisfaccion las palabras del gobierno, y que este puede contar con el firme apoyo del congreso para defender la honra y los intereses de la nacion.

El señor Ayala, que es uno de los firmantes, la apoya con sentidas y elocuentes palabras haciéndose intérprete del sentimiento general. Su discurso es unánimemente aplaudido.

En seguida el señor Calvo Asensio, había acababa de recibir una carta de los periodistas que se hallaban en la tribuna encargándole se hiciese intérprete ante el congreso de la perfecta union de sus sentimientos, del olvido de sus diferencias políticas y de su ardiente entusiasmo en la gran cuestion que ocupaba á la cámara. El congreso demostró con vivos y ardientes aplausos la satisfaccion con que oia este noble y patriótico sentimiento.

Tambien el señor Gonzalez Bravo se levantó y habló de la proposicion con frases elocuentes entrando en largas consideraciones históricas, y al pronunciar algunas frases impregnadas de espíritu de partido se percibieron rumores en las tribunas que daban á entender no era el momento de semejantes alusiones.

El Sr. Olózaga se levantó, y en verdad que pocas veces la elocuente voz del jefe de la minoría progresista habrá vibrado en el alma del auditorio como en este dia en que proclamaba que hoy no se habia de pensar, sino sentir, ofreciendo que mientras el conde de Lucena combatiese en Africa por el honor español, la oposicion progresista no le atacaria en ningun terreno, á fin de no amenguar en lo mas mínimo su crédito en Europa ni en el egército.

Concluido el discurso del señor Olózaga se dirige al señor Madoz y le abraza con entusiasmo.

El señor conde de Lucena, profundamente conmovido, se levanta y empieza dando las gracias á la cámara y á la prensa por los sentimientos anunciados y la confianza que depositaba en él, y diciendo por último que la gloria que se alcanzára en Africa seria de los bravos soldados que iba á mandar y que si habia falta, sería enteramente suya seria la responsabilidad.

Estas elocuentes palabras son recibidas por el congreso y tribunas con entusiastas y estrepitosos aplausos que ahogan la voz del señor Madoz que se levanta á decir algunas patrióticas palabras.

Se procede á la votacion de la proposicion, pidiéndose que fuera nominal, aprobándose por los 187 votos de los señores diputados presentes.

El señor ministro de hacienda ocupa la tribuna y lee un proyecto de ley pidiendo autorizacion:

Primero. Para hacer estensivo el derecho de hipoteca á las traslaciones de dominio de los bienes muebles.

Segundo. Para fijar una nueva tarifa de consumos.

Tercero. Para aumentar la del papel sellado y generalizar su uso.

Cuarto. Para fijar la deuda flotante en 740 millones.

Quinto. Para que en el caso de aumentarse á 100,000 hombres la fuerza del ejército se puedan recargar hasta el 12 por 100 la contribucion territorial y hasta el 10 por 100 la industrial y de comercio, imponiendo á las clases que dependen del tesoro un descuento sobre su sueldo, que no esceda del 10 por 100 en las asignaciones de 16,000 arriba, y de 8 por 100 en las inferiores. Se esceptúan del descuento el clero, la fuerza armada, marina y carabineros. Esta exaccion cesará luego que terminen las circunstancias que las motivan.

Sexto. Para aumentar la emision de billetes de 1.° de abril.

.....tra en la discusion del presupuesto del ministerio de fomento, y nos retiramos de las tribunas.

Eran las seis.

El Escmo. Sr. conde de Lucena, acompañado de los generales Ros de Olano, Zavala, Prim y García, y los ayudantes respectivos, saldrán muy en breve de esta córte, para ponerse al frente del ejército espedicionario de Africa, debiendo precederles otros varios gefes militares que partirán pasado mañana.

—Han sido presentados al gobierno el plano y memoria descriptiva de un nuevo sistema de buques de combate y estrema velocidad, sin aplicacion del vapor. Este invento que, si son exactos los informes que sobre sus grandes ventajas nos han hecho concebir, seria un inmenso adelanto para la marina, es debido á los conocimientos náuticos de don Juan de Aguado y Enrique.

—Dicen algunos diarios, que la misma fortuna del conde de Lucena le impone una inmensa responsabilidad, que puede hacer mucho, y no hay obstáculo de ningun género que se oponga. Nosotros diremos únicamente que el general O-Donnell se halla á la altura de su mision, que la ha acometido con fé y voluntad decidida, y tanto en la cuestion africana, como en todas las que se hallan sometidas á su enérgica accion hará, no hay que dudarlo, todo lo que debe.

—Los periódicos todos se han ocupado de una profecía publicada hace siglos, é inserta en las obras de Pastorini, segun la cual la Irlanda debe ser libertada por un O-Donnell, alto, rubio, con una señal en el brazo, que irá de España, y vencerá á los ingleses en una terrible batalla, que tendrá lugar en el Sud de tan infortunada isla.

—Diciendo las *Novedades* que considera perdidas las esperanzas de un arreglo pacífico, añade: «El estado de guerra, pues, con nuestros enemigos históricos, es inevi-

table y si un conde un tiempo les abrió las puertas de nuestra patria, á otro conde se le presentará la ocasion pronto de romper las de la suya para enseñarles á respectar nuestras banderas.»

—Se refieren rasgos de generosidad y de entusiasmo en S. M.ª la reina, que eternizarán el nombre de la segunda Isabel. Dicese que ha hablado de contribuir con sus joyas y su patrimonio al sostenimiento de la guerra, si semejante sacrificio fuese necesario.

—En Sevilla se han organizado diferentes tertulias nocturnas, en las que las señoras se ocupan en hacer hilas para el ejército de Africa. Una de las damas que figuran en ellas es la conocida en el mundo literario por el pseudónimo de Fernan Caballero.

—Tenemos motivos para creer que el ejército espedicionario constará, por ahora, de cuarenta batallones de línea y diez y seis de cazadores, todos de á setecientas plazas, con mas dos batallones de ingenieros, trece escuadrones de caballería, ochenta piezas de artillería de campaña, de ellas mas de la mitad rayadas, y un tren de batir. Un periódico dice que este número se elevará pronto al de 100,000 hombres.

—Parece que se pondrán inmediatamente sobre las armas sesenta batallones de provinciales, con fuerza de 72,000 hombres, todos robustos, y que formarán el nervio de nuestro ejército.

—Como todo lo relativo á Marruecos es hoy de gran interés para nosotros, reproducimos de uno de nuestros colegas los siguientes detalles:

El sueldo de moro de rey es cortísimo; no pasa de dos duros mensuales para el de á pié, y de dos y medio para el de á caballo; pero ademas de las gratificaciones que de vez en cuando les regala el emperador, suelen percibir ciertos derechos segun el género de sus comisiones. Ambos institutos usan las mismas armas, á saber: el fusil de varios calibres y distintas procedencias, y el sable suspendido de un tahalí hecho de cordon trenzado. La infantería emplea tambien la bayoneta y la caballería las pistolas, aunque no todos tienen su armamento en estado tan completo. Las escopetas moriscas son mas pesadas y de un pié mas largo que nuestros fusiles. La llave es de grosera fabricacion; la puntería es facil: pero por razon del ángulo elevado en que esta nace, el alcance, aunque largo, no es certero. El soldado marroquí no conoce el cartucho; lleva la pólvora y las balas en frascos y sacos de badana, de suerte que para cada disparo necesita bastante tiempo, resultando de esta detencion y de la mala calidad de las piedras de chispa, el que sus fuegos, y sobre todo los que ejecuta á caballo, sean de poquísimo efecto. La caballería tiene monturas jerezanas cubiertas de mantas dobladas en repetidos pliegos, los estribos son de varias formas, unos de corte oriental y otros parecidos á los nuestros. Los ginetes calzan botas de badana, armadas de larguísimos acicates, con los cuales laceran cruelmente los hijares del caballo, el cual se vé continuamente atormentado ademas por la dolorosa presion é incalculado efecto de la disforme sortija de hierro que sirve de bocado y les destroza y ensangrienta los asientos.

Idem 23.

La prensa española se dispone á enviar corresponsales á Africa para tener prontas y buenas noticias del teatro de la guerra, ya las *Novedades* dan la siguiente noticia:

«Hemos creido conveniente que nuestro periódico tenga un representante en el ejército espedicionario, y al efecto partirá en la próxima semana el Sr. don Juan Antonio Viedma, redactor de este periódico, encargado de remitirnos correspondencias del teatro de la guerra.»

SENADO.

Sesion del dia 24 de octubre.

Abierta á las dos y media de la tarde, se leyó el acta de la última y fué aprobada, despues de adherirse á la votacion unánime que hubo en ella, los señores Nandin, Camarasa, duque de Bailén, Balazote, patriarca de las Indias, La Rocha y Altamira.

Pasó á las secciones para el nombramiento de comision un proyecto de ley concediendo una pension á doña Juana Sanchez.

Se mandaron imprimir dos dictámenes, el uno sobre autorizacion al gobierno para ratificar un tratado con la santa sede, y el otro dando nueva organizacion al cuerpo de sanidad.

En seguida se levantó la sesion.

CONGRESO.

Sesion del dia 24 de octubre.

Se abre á las tres menos cinco minutos, y despues de aprobada el acta se levanta para adherirse á la votacion del sábado los señores Benayas, Mayans, Garcia Lomas, Ventosa, Pastor Diaz (don Benicio), Pardo Montenegro, Barrantes, Rivero (don José) y Torran. El conde de San Luis se adhiere por escrito por hallarse enfermo.

El señor Paz pregunta al señor ministro de fomento si en el presupuesto de este ministerio están comprendidas las granjas-modelos, y contesta el señor ministro que atenderá á ellas en cuanto le sea posible, aplazando responder á otra pregunta del señor Sagasta sobre previlegios concedidos á dos periódicos de agricultura.

Se aprueba el acta del distrito de Celanova, y se admite como diputado á don Manuel Calderon Collantes.

Se aprueba tambien sin debate el dictamen declarando no sujetos á reeleccion á los señores Aguirre de Tejada y Pinzon.

El congreso pasa á reunirse en secciones y se anuncia que para la próxima sesion se avisará á domicilio, levántandose la de hoy á las tres y media.

Las últimas noticias de las fronteras francesas en Marruecos, dan ya cuenta de movimientos militares. La caballeria que salió de Argel para tomar parte en las operaciones llegó en buen estado á Orán. El general Martimprey, gefe del cuerpo espedicionario del Oeste, llegó el 11 á Tlemcen. Los Beni Yuassen se han reunido en gran número en las alturas que dan frente al reducto de Kis: se mantienen á la defensiva.

El general Durrien está en Bar-el-Am de los Beni-Mathous, persiguiendo á los mahias, de concierto con el comandante del Colon. El pago de la contribucion de guerra por las tribus argelinas, que se han sometido nuevamente, se prosigue sin dificultad.

—De un momento á otro deben recibirse despachos de las operaciones militares del general Martimprey en Marruecos. El 17 visitó el general á Nemourh y el 21 debió establecer su cuartel general en Teuli.

—Una de las razones, entre otras varias, á que deben atribuirse las noticias de paz, consisten, segun nuestros informes, á cartas recibidas de Cádiz espresandose en el sentido indicado. Ahora bien; el motivo que en dicha ciudad habia á la fecha del último correo para estos rumores se halla esplicado en el hecho siguiente. Se habian mandado construir por el gobierno escalas de ataque, como material de guerra á Cádiz, Málaga y otros puntos. Las que se construian en Cádiz salian caras por la escasez de maderas á propósito; no asi las de Málaga, por lo que el gobierno mandó que parase dicha construccion. En el primer punto se traslució la órden, y esto fué bastante para que con diferentes esplicaciones y referencias se dijese que se habia acabado la guerra. Tanto en Cádiz como en Madrid, acogiéndose al hecho referido, ha habido quien se aventura á asegurar que ha visto despachos telegráficos anunciando la paz.

—Consecuente tambien nuestro corresponsal del campo de San Roque en tenernos al corriente de los sucesos mas notables del ejército espedicionario y de las poblaciones inmediatas nos escribe desde Ximena la siguiente carta en que se ve el espíritu bélico de nuestro ejército y los vehementes deseos que tiene de medir sus armas con los salvages marroquíes.

Ximena 16 de octubre de 1859.—señor director del *Correo de Andalucía*.—Muy señor mio y mi estimado amigo: Hace dias que salí en direccion á Ceuta de vuelta ya continuamos esperando la órden de avanzar, porque el emperador de Marruecos segun se dice en Ceuta y Algeciras, ha contestado que no tiene que dar satisfacciones algunas por hechos anteriores á su reinado y de los que no es responsable. Comprenderá usted lo lógico de este argumento, sabiendo que todo está dispuesto para reparacion de las ofensas hechas á nuestro pabellon por los súbditos de tan poco escrupuloso emperador, exigiéndoles la responsabilidad de aquellos atentados. Todos deseamos que esta responsabilidad sea efectiva é inmediata, porque con la confianza que se abriga en el corazon del ejército, esperamos que la victoria allane algunas dificultades y rasgue el velo de una vez para siempre á las maquinaciones estrañas y fantásticas. Si el atentado de Peiho en China ha escitado la dignacion pública en Inglaterra, y esta potencia apresura á castigarlo, con mayor razon derecho debe España castigar los ultrages de trescientos años y prepararse para las complicaciones que tendrán lugar en Europa en un porvenir mas ó menos remoto.

Corre con mucha validéz la noticia de que una escuadra rusa se halla anclada en la bahía de Cádiz; la que unida á la escuadra francesa, surta en Algeciras, protegerán el movimiento de nuestro ejército en caso de que álguien se opusiese á nuestros proyectos. Esto debe acogerse con reserva, sin embargo de que en el fondo de la noticia hay bastante verdad y se presta á graves y profundas consideraciones.

Las maniobras se han suspendido porque los campos están convertidos en pantanos. El soldado de todas las brigadas espera con impaciencia la llegada del general O'Donnell, teniendo gran confianza en su talento y valor.

Está contento y forma un clamoreo especial el júbilo que les ha causado la real órden designándole racion de café y azucar en el caso de emprenderse las operaciones de Africa, todos se titulan ya *caballeros*, y fabrican sus castillos en el aire sobre las conquistas de las africanas de ojos negros y pasiones vehementes.

Sin mas por hoy queda de usted como siempre su afectísimo amigo.

—Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar en palacio, con todo el aparato y solemnidad que es de suponerse, el bautizo del robusto y tierno infante dado á luz por la Serma. señora infanta Doña Amalia, esposa del príncipe de Baviera. SS. MM. la reina y el rey fueron los padrinos. Asistieron á este acto la familia real, los ministros de la corona, los individuos del cuerpo diplomático estrangero y sus señoras, los caballeros del toison, el introductor de embajadores, los capitanes generales del ejército y armada, el capitan general de Castilla la Nueva, los arzobispos y obispos residentes en Madrid, el patriarca de las Indias, el señor cardenal arzobispo de Toledo, el confesor de S. M., el presidente del tribunal supremo de justicia, el presidente del tribunal supremo de guerra y marina, los presidentes del senado y congreso, el regente de la audiencia, el gobernador civil y alcalde corregidor de Madrid, los directores de las armas y de administracion militar, y el gobernador militar de Madrid, el vicario eclesiástico, el mayordomo mayor de palacio, el sumiller de Corps, los gentiles hombres y damas de S. M. y los ayudantes de S. M. el rey, el mayordomo y caballerizo mayor del principe Adalberto, el comandante general de Alabarderos, el intendente general de la real casa, los mayordomos de semana, gentiles hombres del interior, gentiles hombres de casa y boca y varias otras personas.

—El escelentísimo señor capitan general de Andalucía, Don Diego de los Rios, acompañado de sus ayudantes, de estado mayor y de los primeros gefes de la guarnicion de Sevilla, pasó el 21, á la una de la tarde, al palacio de San Telmo, con el objeto de felicitar á S. A. el Sermo. señor don Antonio Maria de Orleans duque de Montpensier, por haber recibido de su magestad la investidura de infante de España.

—En uno de nuestros anteriores números dimos á nuestros lectores cuenta de la opinion que algunos importantes periódicos estranjeros habian formado sobre la hábil y por tantos títulos, provechosa negociacion que nuestro embajador en Roma, señor Rios Rosas, ha llevado recientemente á cabo con la santa sede. Las justas alabanzas que los indicados diarios tributaron al señor Rios Rosas, son repetidas por el periódico de Paris la *Presse*, que en su número del 19 del actual, toca este asunto con caractéres de imparcialidad, que dan si se quiere, mas importancia á su juicio. No tenemos espacio para reproducir literalmente el largo artículo de la *Presse*; sin embargo, no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores, hàcia algunos de sus párrafos tal, por egemplo, como el en que dice «que el señor Rios Rosas ha obtenido de la corte pontificia todas las concesiones que hasta aquí habian sido negadas con empeño á sus predecesores; y este es un triunfo diplomático que todo el mundo reconoce en España.» No es ciertamente estraño que el diario frances rinda este tributo, de debida justicia, al señor Rios Rosas, cuyas relevantes cualidades son la base de su reputacion europea.

—Ayer tuvieron un banquete los diputados de la minoría progresista.

Segun unos, esta comida fue ofrecida al señor Olózaga como felicitacion por su discurso de ayer; segun otros, fue una nueva manifestacion de la entusiasta alegria con que han acogido los progresistas, como los que no lo son, la declaracion de guerra.

—Consta el ejército de Africa de cuatro cuerpos y una division de caballeria con 68 piezas.

El primer cuerpo lo manda el general don Rafael Echagüe, y consta de tres brigadas.

El segundo cuerpo lo manda el teniente general don Juan Zabala, y consta de dos divisiones, cada una con dos brigadas.

El tercer cuerpo lo manda el teniente general Ros de Olano, y consta de dos divisiones, cada division dos brigadas.

El cuarto cuerpo lo manda el teniente general don Juan Prim, y consta de tres brigadas.

La division de caballería la manda el general Galiano, y consta de dos brigadas.

Son 56 batallones de infantería, 13 escuadrones de caballeria, dos batallones de ingenieros y dos de artillería.

—Dícese que de las cuatro órdenes militares, Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, se reunirá una comision para acordar lo que deben hacer en la próxima campaña.

—Créese generalmente que en la bahía de Gibraltar existen mas de treinta buques ingleses de alto bordo. En esto se padece una grande equivocacion. En la actualidad, segun asegura una correspondencia, existen solo siete navios, entre ellos una real, dos cañoneras, una fragata y dos ó tres vapores. A todas horas se esperan mas, pero no llegan.

Lo cierto es que por cada buque de guerra ingles se ven en aquellas aguas dos, cuando menos, de otras naciones.

—Hé aquí el proyecto de ley que el gobierno presentó el sábado en el Congreso pidiendo recursos estraordinarios para la guerra:

Artículo 1.° Se hará estensivo el derecho de hipotecas á las traslaciones de dominio de los bienes muebles en los casos en que respectivamente lo satisfacen los inmuebles, siempre que dichas traslaciones se hagan constar por instrumento público y con tal de que en ningun caso esceda el derecho de la mitad del que respectivamente corresponda al acto ó contrato cuando recae sobre bienes raices, segun lo dispuesto en el real decreto de 28 de noviembre de 1852.

Art. 2.° El impuesto de consumos se exigirá desde 1.° de enero próximo con sujecion á los derechos que fijan las adjuntas tarifas.

Art. 3.° Se autoriza al gobierno para hacer en las clases y precios del papel sellado las alteraciones que juzgue necesarias, á fin de que guarden la mayor proporcion entre sí y con la cuantía de los intereses que se versan en los actos ó instrumentos que exijan dicho papel, sin que esceda de 200 rs. el precio del sello supe-

rior, y sujetando al uso del que corresponda ademas de los actos y documentos que en el dia deben entenderse en papel sellado, las acciones y obligaciones que emitan desde 1.° de enero próximo los Bancos y sociedades de crédito, comercio, industria, minas y demas análogas, y todo documento privado, no sujeto en el dia al pago del derecho, por el cual se verifique la constitucion, liberacion, declaracion ó novacion de obligaciones, cuyo importe total en metálico, no baje de 300 rs. El gobierno podrá adoptar las disposiciones penales necesarias á fin de asegurar el cumplimiento de las que dicte en virtud de la presente autorizacion, de cuyo uso ha de dar cuenta á las Córtes.

Art. 4.° El *máximum* de la deuda flotante del tesoro se fija en 740 millones de reales.

Art. 5.° Se autoriza al gobierno para que llegado el caso de aumentar en mas de 100,000 hombres la fuerza del ejército, ó el de que los gastos de guerra lo hicieren necesario, pueda recargar hasta 12 por 100 los cupos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería y hasta un 10 por 100 las tarifas de la industrial y de comercio, las del impuesto sobre los consumos los artículos que considere conveniente y las del derecho de hipotecas; y para establecer un descuento sobre los haberes de las clases dependientes del tesoro de 8 por 100 en los de 3,000 hasta 14,000 reales anuales y de 10 por 100 en los de 16,000 en adelante, exceptuando de su pago al clero, á los cuerpos armados del ejército y de la marina y al de carabineros. Esta autorizacion cesará tan luego como terminen las circunstancias que le motivan.

Se autoriza al gobierno para ampliar, hasta la suma que las necesidades públicas demanden, los créditos que el presupuesto extraordinario de 1860 conceda con destino al material de guerra y de marina y para elevar, proporcionalmente á los mayores gastos, la emision y negociacion de billetes creados por la ley de 1.° de abril último.

El gobierno dará cuenta á las Córtes del uso que hiciere de las autorizaciones que se le conceden por este artículo.

Madrid 21 de octubre de 1859.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

—Idem 25.

El pormenor de los individuos que componen el cuartel general se publicará luego que aparezca en la *Gaceta* el real decreto confiriendo al general don Leopoldo O'Donnell el mando del ejército. Las operaciones contra Marruecos empezarán segun algunos periódicos que debemos creer bien informados, del siete al ocho de noviembre próximo, pues se han espedido las órdenes mas apremiantes para que en la semana actual quede terminada la organizacion de los tres cuerpos de ejército.

—Dice uno de nuestros colegas que el conde de Parsent, noble valenciano, haciendo alarde tambien de los generosos sentimientos que abriga todo pecho español en las actuales circunstancias, ha dirigido una invitacion á la grandeza española, en la que la escita, á que llenando un deber sagrado para la patria, hoy que se trata de emprender una guerra con Marruecos, ayude al gobierno en la gran empresa que trata de acometer, contribuyendo con un donativo digno de la nobleza española, y que haga mas llevaderas las cargas de la guerra.

—Respecto á la salida de Madrid del conde de Lucena, hay tantas opiniones cuantos son los periódicos políticos de la corte. Unos fijan su marcha para fines de la semana actual; otros prolongan este plazo; y algunos la aplazan hasta el 10 ó el 12 del mes próximo.

Nosotros creemos que si el conde de Lucena no reuniera al cargo de general en jefe del ejército espedicionario, al de presidente del Consejo de ministros, habria salido ya para ponerse al frente de aquel y apresurar su organizacion. Pero como la diplomacia continúa trabajando activamente en lo que se refiere á la guerra, haciendo necesaria su permanencia en Madrid interin no sea indispensable en el ejército, es probable, segun nuestra opinion, que su salida se retarde hasta que empiecen á moverse los tres cuerpos de ejército.

—El dia 20 fondeó en el puerto de Málaga el falucho guarda-costas *Espartano*, procedente de las islas Chafarinas, y con referencia á sus tripulantes sabemos que á su salida estaba ardiendo todo el campo moro á la vista de aquellas islas. Parece que los moros le habian prendido fuego, á consecuencia del desembarco que debia verificar el ejército frances, que, como saben nuestros lectores, estaba anunciado para el 20 del actual.

—El gobierno ha dispuesto que el hospital mimitar de coléricos se establezca en Algeciras, y que al organizado en Málaga solo sean conducidos los atacados de dolencias comunes y no contagiosas.

—De órden del capitan general del departamento de Cádiz se reunieron el 21 en aquella ciudad los navieros y consignatarios de buques de vapor, para dar noticia de todos los que puedan ofrecer al gobierno para el trasporte de tropas y efectos de guerra. Se decia que no seria dificil reunir para este importante servicio hasta cuarenta vapores mercantes.

—El dia 20 llegaron á Málaga dos brigadas de acémilas en número de ochenta mulos, que deberán hoy continuar hácia Algeciras. El domingo habrán llegado otras dos, y sucesivamente otras y otras hasta el número de 800 de aquellos animales. La organizacion de estas brigadas es de un capataz por cada brigada y un mozo para el cuidado de cuatro mulos, y cada cinco brigadas tienen un jefe.

Cotizacion de la Bolsa de esta tarde.

Fondos publicos.—Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 42,85, 80 y 75 c.; á plazo, 43,25, 15 c. y 43 á fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 32,80 d. á plazo, 33,15 y 25 á fin próx. vol.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 12,15 p.

Idem del personal, no publicado, 10,10 d.

Seccion estranjera.

Lóndres 20.—Noticias de Bombay, del 27 de setiembre, dicen que el gobierno de Pekin se halla dispuesto á recibir á los ministros de Francia é Inglaterra. Sin embargo, marchan allí numerosas fuerzas de ambas naciones.

Las noticias de la India son poco favorables. Wagers estaba en completa insurreccion.

—En los Estados-Unidos preparaba el gobierno instrucciones relativas á la estricta neutralidad que se propone guardar durante la guerra de la China.

Breslau 20.—Se habla aquí con certeza de una entrevista en esta ciudad de los dos emperadores de Austria y Rusia. Se anuncia para el 23.

Paris 20.—Se dice que el gran duque de Toscana volverá á Florencia, dando una Constitucion liberal; que una mitad del ducado de Parma se dará al Piamonte y la otra mitad á la duquesa, con mas el ducado de Módena.

El duque de Módena recibirá indemnizaciones pecuniarias.

Se añade que estas bases están ya aceptadas por las potencias que han de formar el congreso. Sin embargo, en Lóndres los dos diarios órganos de Russell-Palmerston insisten en que Inglaterra no asistirá al congreso, que no respete los hechos consumados en Italia central.

El *Pais* dice que la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria tendrá lugar en territorio austriaco.

Dabormida ha marchado á Lóndres. Se cree decida al gabinete inglés á asistir al congreso.

Se lee en el *Morning-Post*, que el magnífico aloe americano del jardin botánico de Kew, que no florece, segun se dice, sino una sola vez cada cien años, se encuentra actualmente en plena florescencia. Sir W. Hooker ha dispuesto que permanezca abierto el jardin un mes mas para que el público pueda admirar la rareza de aquella planta estraordinaria.

—El emperador de Rusia, despues de haber estado en las poblaciones de Toula y de Orel, acaba de llegar á Kieff, donde ha visitado la gran fábrica de armas fundada en 1712. Los cañones rayados que se construyen en este momento y que, segun se dice, han de servir de modelo para la nueva artillería del ejército ruso, llamaron sobremanera su atencion. Kieff es considerada por muchos rusos como una ciudad santa, y acuden á visitar la catedral de Santa Sofía y el monasterio de Pecherskoi.

—M. Jozh E. Gowan, que tenia la empresa de retirar del fondo del puerto de Sebastopol los buques hundidos durante el memorable sitio de aquella plaza, ha sido invitado, segun se lee en el *Boston Post*, para retirar igualmente las embarcaciones sumerjidas á la entrada de los Dardanelos y en la rada de Venecia.

Seccion de Modas.

Nuestro apreciable colega *La Elegancia* dá á sus lectores las siguientes noticias:

«Las rayas, dice, dominan este año, tanto en las telas de lana como en las de seda; asi es que se ven vestidos de gró con rayas de terciopelo ilustradas con florecitas y camafeos que hacen un efecto admirable. Se ven tambien muchos vestidos de raso negro ó azul, con sembrado de flores.

Predominando—como hemos dicho—las rayas en la mayor parte de las telas, casi puede asegurarse que las faldas de los vestidos serán lisas, largas, con mucho vuelo y cosidas á la cintura formando grandes pliegues huecos.

Otra de las hechuras mas aloptadas en la actualidad, en especial para los vestidos de moiré, es la falda formando cola y cosida á pliegues lisos; la mayor parte de estas faldas son tambien lisas; sin embargo, algunas se adornan en el bajo con un ancho rizado, un gran volante, ó tres volantes estrechitos; esta clase de vestidos llevan mangas «Emperatriz,» esto es, folladas en la parte superior, lisas en su terminacion y hendidas generalmente hasta la sangria; en este caso seadornan con una hilera de botones.

Los tegidos de mezcla de seda y lana, color gris, están muy en boga para trages de casa y de mañana.

Hecha ya esta ligera reseña, vamos á describir tres lindísimos trages.

Trage de calle.—Vestido de gró azul Prusia, cuya falda está adornada en el bajo con un ancho volante Luis XVI, terminado por una franja de pasamanería; encima de este volante se colocan otros tres volantes picados: cuerpo liso y con talle redondo, cerrado con botones de oro: cinturon de gró con caidas picadas: las mangas estan formadas por tres grandes bullones; tienen en la parte superior un volantito figurando hombrera, y termina por una gran vuelta. Pelisse Luis XV, de terciopelo real negro, adornado con un galon de seda y terciopelo; el delantero es recto como el de un gaban de hombre, y la manga forma pliegues en el hombro; es muy ancha; está abierta por delante, y las puntas de la abertura se pegan á la manga por medio de un galoncito colocado á tres centímetros del borde: la parte superior de la espalda, es ajustada y lleva una pelerina abotonada por delante, que por el pecho es cuadrada y forma punta en la espalda: debajo de esta pelerina estan cosidos los pliegues que dan el vuelo al abrigo. Sombrero de terciopelo azul, adornado con encajes negros; al lado izquierdo pluma blanca rizada. Cintas blancas.

Trage de baile.—Vestido de tul blanco con tres faldas adornadas con volantes de blonda: la primera falda cae sobre unos bullones de tul; las otras dos tienen á cada lado cinco cojidos de marabout y plumas de color de cereza. Cada una de estas faldas tiene en el borde una estrecha franja de plumas de color de cereza, terminada por cuentecitas blancas. Las mangas son cortas, estan bullonadas y tienen en el borde una franja igual á la de las faldas; el cuerpo bastante escotado y con doble peto, tiene una berta de blonda, prendida tanto en el medio del pecho como en los hombros, con maraboust y plumas de color de cereza. Una corona redonda de rosas blancas y encarnadas, completa este elegante trage.

Trage para niña de 10 años.—Vestido de gró, color verde, falda lisa, cuerpo escotado y mangas de codo, hechura Luis XV, terminadas por una aberturita que se adorna con un volante. Abrigo de terciopelo negro, adornado con un ancho cuello de piel de astrakan; las vueltas de las mangas son bastante anchas y estan adornadas de la misma manera: este abrigo tiene á los lados una abertura de cuatro dedos de ancha, que lleva todo al rededor un galoncito negro. Sombrero de fieltro, adornado con lazos de cinta y plumas de gallo.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños »
Casadas »	Viudas »	Solteras »	Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA BIENVENIDA
Y
SAN NARCISO, OBISPO Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 25 ms.
Pónese.... á las.. 5 » 2 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 43 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana; el segundo comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Antonio Christou y Garatino.

Parada, el batallon Cazadores de Figueras.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Por indisposicion del sargento mayor de la plaza.—El segundo ayudante de la misma.—Antonio Solanas.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS
de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital del sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 22 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
10,255	60
11,258	60
23,433	200
23,438	60
23,662	60
25,343	60
25,348	60
26,074	60
26,648	60
27,558	60
28,933	60
34,544	60

Se espenden billetes á 120 rs. el entero y divididos en décimos á 12 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de noviembre próximo.

Palma 28 de octubre de 1859.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Cullera en 1 dia, laud San Ramon, de 50 toneladas, pat. José Palmer, con 6 mar. un pasagero, arroz y efectos.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I. de 278 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 38 pas. y balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 27.

Para Alicante laud S. Antonio, de 47 ton., patron José Felany, con 6 mar., leña y efectos.

Para Iviza idem Halcon, de 34 ton., pat. Luis Estera, con 7 mar. y varios efectos.

Para Areñs idem Carolina, de 27 ton., patron Bartolomé Bover, con 5 mar., 3 pas. y salvado.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOLLOWAY.

Lóndres, Strand, 244, y Nueva-York, Maiden Lane, 80.

PILDORAS. UNGÜENTO.

Estos medicamentos estan recomendados por los facultativos mas célebres,
Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa,
Conocidos con unánime aceptacion en todos los países del mundo.

El inmenso comercio que se hace de estos dos medicamentos en todas las naciones es una prueba incontestable de la eficacia de sus virtudes curativas y de la generalidad de su aplicacion á todos los climas y para todas las enfermedades. Las Píldoras como medicamento interno y el Ungüento como remedio esterno son empleados en la mayor parte de los principales hospitales de Europa, porque los facultativos ilustrados han llegado á convencerse de que para curar toda clase de enfermedades no pueden encontrar unos específicos ni mas prontos, ni mas seguros, ni mas inofensivos. La prensa de todos los paises no ha sido ingrata á los beneficios que los medicamentos Holloway producen diariamente, los periódicos vienen pagando tributos de elogio y de admiracion al inventor de estos dos maravillosos específicos. A continuacion damos cabida á algunos artículos recientemente publicados por varios periódicos de la América del Sur.

AVISO OPORTUNO.

EL VERANO Y EL OTOÑO.

El editor del *Medical Reformer*, observa, que como en la primavera y en el principio del verano se aumentan la sensibilidad de los órganos digestivos, la dieta absoluta del invierno, si se persiste en ella, produce la fiebre. Este no es en manera alguna un nuevo descubrimiento. Los antiguos llamaban al mes de febrero en que empezaba la primavera para ellos, *februm* (fiebre) y prudentemente recomendaban, como un preservativo para los calores del verano, ejercicios moderados, media dieta, y el libre y completo uso del agua.

El profesor Holloway, el distinguido medico inglés ha hecho algo mas; ha descubierto é introducido dos remedios para todos los desórdenes inherentes al cambio de temperatura, los cuales han salvado la vida á millares de viajeros no aclimatados, y residentes en todas las regiones y zonas desde un polo á otro. Cuando una transicion súbita de una temperatura á otra ó del frio al calor, produce dispepsia, afecciones del hígado, calenturas, diarria, ó disenteria, las Píldoras de Holloway subyugan el desórden en la economía, al mismo tiempo que armoniza todas sus funciones con las nuevas influencias atmosféricas que le rodean. En donde la impresion producida por el cambio afecta la piel ó las glándulas, el Ungüento combinado con las Píldoras inmediatamente ponen en una condicion saludable la organizacion estrema.

El buen sentido, pues aconseja que en tales circunstancias tengamos siempre á la mano ambos remedios al entrar en el verano, y de hacer provision de ellos al partir para un viaje. En este clima, el verano y el otoño son incuestionablemente las estaciones mas perjudiciales á la salud, y por consiguiente no deberia omitirse nada que condujese á participar y robustecer el sistema purificando la sangre y poniendo el aparato digestivo en buen estado de funcionar. En nuestro entender, y segun nuestras observaciones, nada mas eficaz por obtener estos resultados que las Píldoras Holloway. Familias que tienen la costumbre de usarlas en la primavera, el verano, y á la caida del año, declaran, que se han librado completamente de las afecciones inherentes á esas estaciones. No titubeamos en creerlo asi, sabiendo, como sabemos, la triple influencia que ejercen sobre los órganos esternos. Tambien purifican los fluidos, remueven las obstrucciones, y fortifican los poderes digestivos. Pocos sistemas hay tan saludables que no requieran ayudar á la naturaleza en este periodo crítico del año y es innegable por consecuencia que el uso de las Píldoras de Holloway es lo mas propio como medida de precaucion.

RECLUTAS PARA EL SERVICIO REGULAR.

UN SISTEMA MAS MODERNO Y VERDADERO.

Las diferentes instituciones médicas de Filadelphia, han celebrado su reunion anual, de lo cual han resultado 480 nuevos facultativos entre alópatas, homeópatas é hidrópatas, y una multitud de sistemáticos mas entre los cuales no es posible hablar dos que caminen de acuerdo sobre la manera de aliviar á la humanidad sus dolencias, mientras que el sistema de tratamiento filosófico, simple, verdadero y omnipotente introducido por el profesor Holloway, el mas profundo descubridor del siglo XIX, esta haciendo por todas partes y entre todas las clases de la sociedad los mas firmes y constantes progresos. Sus píldoras y ungüento parecen ocupar tranquilamente el campo mientras que cien escuelas de teoristas diferentes se disputan su posesion. Arguyen, difieren en casi todos los puntos, oponen dogma á dogma, y se confunden á sí mismos, y confunden á todos cuantos los escuchan en sus contradictorias hipótesis. Holloway por el contrario, se apoya en los resultados como sus solas credenciales. Aquellos hablan, escriben, se disputan; éste meramente cura. Los unos se apoyan en autoridades, citan á Paraselso y las falanges de médicos que han fundado sus sistemas superficiales é imperfectos en sus tratados, Holloway barre sus escombros, los califica como se merecen, y contesta á todos los sofismas á que han dado nacimiento con el testimonio directo de multitud de testigos vivientes que deben la conservacion de su existencia, el alivio de sus penas y todas las bendiciones que acompañan al establecimiento de la salud, á sus remedios.

La prensa, mas que ninguna otra institucion, es práctica en sus objetos y conclusiones. Colocad un hecho ante un editor, él sacará sus legítimas deducciones, y si necesario fuese, las sostendrá contra todos los metafísicos del mundo. Respecto al éxito de las Píldoras y el Ungüento Holloway, tenemos á la vista testimonios contra los cuales se estrellarian los mas sútiles argumentos de los teoristas. Dadnos una razon valedera por la cual todas las clases y condiciones de la humanidad y en todas las partes del mundo hayan de ser por un súbito impulso, y sin motivo, perjuras y mostrar la prueba de su delito en sus propias manos, y entonces creeremos que estos medicamentos no son lo que se dice ser. De lo contrario, no es imposible dejar de tener fé en ellos. Nuestro sentido comun, nuestras percepciones, nuestra esperiencia personal, corroborándose entre sí, nos impelen á declarar que se ha verificado una grande y saludable revolucion en las ciencias médicas por medio de los descubrimientos de Tomás Holloway.

El depósito para la venta en *Palma de Mallorca*, Sr. D. Bernardo Fiol y Sr. Sureda.—*Mahon*, Sr. Camps.—*Barcelona*, Sr. D. Domingo Astals y Ramon Cuyas, —*Valencia*, Sr. D. Miguel Domingo.

✝

DON BERNARDO GOMILA Y BAUZÁ

HA FALLECIDO.

Su viuda, hijos y demas parientes, suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el sábado 29 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia.

SE DA EN ARRENDAMIENTO Ó Á PARtido una fábrica para hacer ladrillos huecos y sólidos y toda clase de manufacturas de alfarería con màquina inglesa de Mr. Whitead, premiada en la esposicion de Paris.

Dicha máquina está montada en un edificio al pié de una grande mura de arcilla de varias clases y de las mejores condiciones para la fabricacion y se halla situada inmediato al ferro-carril y á tres cuartos de hora de Alicante, donde pueden verse las pruebas y dirigirse las proposiciones á D. B. Roca, calle de la Princesa, Alicante.

RETRATOS.

Fotográficos, al óleo, decoraciones y restauracion de cuadros.

Jaime Martin, calle nueva del Cámen, número 6.

UNA PERSONA SOLA DESEA ENCONtrar una familia que le cedan una alcoba ó cuarto con su cama. Daran razon en la Casa-Lonja de nueve á dos.

Interesante.

SOLE cirujano y oculista: acaba de llegar este profesor á esta de Palma, procedente de Barcelona, y se ofrece al público para devolver la vista en cinco minutos á los ciegos de cataratas, aunque lo estén de cuarenta años, ni que sean de edad adelantada; se pueden operar hasta los ochenta años, y del mismo modo recobran la vista en cinco minutos. Si no da vista no se paga la operacion. El caso es evidente: presentarse al facultativo ciegos, y salirse en completa vista. Este profesor tan solo permanecerá en esta de Palma hasta el dia 3 de noviembre, y recibe de ocho á doce en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de Carasas, número 2.

Aparatos de Gas.

En el taller de don Clemente Rubi calle de Paraires núm. 40; hay un surtido de aparatos para el alumbrado con gas; para entradas, zaguanes, escaleras, talleres, fábricas, cafés, teatros, habitaciones, etc. que se venden á precios módicos y equitativos.

El mismo se halla autorizado por la sociedad del alumbrado para colocar la tubería interior á los aparatos de las casas bajo la tarifa siguiente

de 1 á 4	luces	tubos de	5	lineas	á	2 rs. vn.	53	centésimos	la vara.
5	id.	id.	6	id.	á	4	18	id.	id.
6	id.	id.	7	id.	á	5	68	id.	id.
7	id.	id.	8	id.	á	6	18	id.	id.
8	id.	id.	9	id.	á	7	—	id.	id.
9 á 12	id.	id.	12	id.	á	9	36	id.	id.
13 á 16	id	id.	14	id.	á	12		id.	id.
17 á 20	id.	id.	15	id.	á	13	—	id.	id.
25 á 30	id.	id.	18	id.	á	14	—	id.	id.

Las personas que desean colocar cañerias en el interior de sus casas se servirán avisar para ser atendidas con toda la prontitud posible.

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE, SI LA POStura acomoda, se rematará en la villa de Sóller la finca llamada *can Muét*; consiste en una casa con tres cuartos dormitorios y horno, con huerto poblado de naranjos con su derecho de agua.

Darán razon en el estanco frente el Hospital militar.

SE VENDE UN BURRO ARGELINO DE ocho años y medio de edad, de hermosa estampa y muy buenas cualidades. Darán razon en la casa número 44, cuarto segundo, calle del Agua.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y demas enseres de casa, todos los dias desde las diez de la mañana en adelante; en el entresuelo interior del Palacio de la Capitania General. Entre algunos efectos de lujo, se halla una silleria nueva de Chicarandana y Brocatel de seda carmesí.

El libreto de la ópera en 4 actos

ERNANI,

música del maestro Verdi, se halla de venta en la imprenta de Gelabert y en el Círculo Mallorquin, en cuyo teatro debe representarse.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 11.ª de abono para el dia 29.

La que se anunciará en los carteles del Círculo.

PALMA.
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.